

LA PALANCA

ÓRGANO DEL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA,
ALGO DE LITERATURA Y CIENCIAS
E INTERESES GENERALES.

"Dios al dar al hombre necesidades, al hacerle necesario el recurso del trabajo, ha hecho del derecho de trabajar la propiedad de todo hombre; y esa propiedad es la primera, la más sagrada y la más imprescriptible de todas."—TURGOR.

"El sólo afán útil que pueden tomarse los gobiernos es impedir que el interés de los unos perjudique á los derechos de los otros ó del público."—J. B. SAY

"No esperemos recursos para las necesidades extraordinarias de un Estado más que de la prosperidad de la nación, y no del crédito de los hacendistas."—QUESNAY.

REDACTOR RESPONSABLE
TRIM. I. Juan J. Ferrás.

Cartago, Costa-Rica, 17 Diciembre 1882.

Sale una vez por semana.

SUSCRICION { Trimestre.....\$ 1.00
Un mes.....0.40
Cada número...0.16

NÚM. 9.

La Palanca.

Tiempo ha que no lo hemos tenido para espaciarnos un tanto el espíritu por los campos floridos de la alegoría, pues los negocios de urgente actualidad reclamaban nuestra atención toda y pedían claro dictámen, aunque de él sabemos que *por sistema* poco caso se hace en ciertos círculos y regiones superiores que han dado en llamarnos su enemigo declarado, por más que hacemos titánicos esfuerzos para que crean lo contrario, que es, sea dicho de paso, la verdad. Y á bien que no aspiramos ni pretendemos nada, si no es el bien general.

Pero como quiera que los hechos históricos se reproducen por admirable ley, y no en vano creen muchos hombres serios en el famoso círculo de Vico, y aún ya el sabio había dicho la gran expresión del desengaño: "Vanidad de vanidades y todo vanidad.—Nada hay nuevo bajo 'el sol,'" la célebre decisión de Wamba de hacerse fraile, renunciando á la corona, parece que ha repercutido en el corazón de un poderoso de nuestros días y de esta localidad, á quien aunque no hemos hecho daño vemos decidido á seguir soñando con nosotros, dormido y despierto.....

Desde el principio declaramos cual sería nuestra línea de conducta. Jamás nos hemos ocupado de *cuestión religiosa* ni es nuestro ánimo entrar en ella, porque no cabe en nuestro plan; y sin embargo teme que le critiquemos porque pida cuanto y á quien y del modo que guste para santos y con santas intenciones!

Dijimos desde luego que Cartago estaba, debido á circunstancias especiales, unido y en paz; y se empeña, sólo por contrariarnos en desunirlo y en sembrar zizaña en el frondoso campo de trigo!

Wamba venció á los Vascones y á los Septimanos y destruyó la flota árabe que amenazaba á Algeciras; pero fué víctima de cierto conde Erwigio que lo obligó á hacerse monge tres años antes de morir. Mas este valiente capitán no ha vencido á nadie ni nosotros somos el Erwigio que le hayamos obligado á elegir la *vida perfecta*.

Conste así, por lo que pueda suceder.

Si de él nos ocupamos es porque nos duele en el alma ver como se desorganiza la sociedad bajo las malas influencias y como hasta los caracteres más dignos se rebajan al nivel de lo pequeño cuando haciendo uso de armas herrumbradas que ya creíamos para siempre suspendidas en la panoplia del pasado, viene con ellas,

"Acude, corre, vuela,

Traspasa el alta cierra, ocupa el llano"

y susurrando algunas palabras al oído de quien debiera no escucharlo, nos pone en el peor predicamento que á alma nacida pudiera ocurrírsele.

¿Es decir que no ha pasado la época visigótica?

Más claro.

Cuando en el rincón que habitamos, por una de las rendijas de una vieja ventanilla, construida al estilo antiguo cerca del alero y defendida sin embargo contra los ataques exteriores por fuerte balaustrada semi-circular, entró un ténue rayo de sol; y alborozados sacudimos la pereza, y salimos del tugurio sombrío á calentar los ateridos miembros: topámonos cara á cara con el gran Alejandro que nos decía: "Pide lo que quieras,"—y como el Cínico le contestamos:—"Que me dejes calentarme al sol que me estás robando."

No pedimos ni queremos más: lo demás, según la gran expresión del Cristo "vendrá como por añadidura."

Diógenes tenía razón: nosotros también la tenemos.

Estábamos ateridos; lo que nos hacía falta era *el rayito de sol*.

Más claro todavía.

Cuando Prometeo se decidió á probar á los Dioses que no en vano le habían dado la chispa espiritual, formó una bellísima estatua y robando un poquito del fuego sagrado del Olimpo, inspiróselo y la animó. Los Soberanos de lo alto dieron á Pandora una caja en que se encerraban todos los presentes ó regalos, que eso quiere decir su nombre; mas ella curiosa abrió la caja y salieron

todos los dones, menos la *Esperanza*, que tarda y holgazana no pudo salir, quedándole desde entonces á la humanidad esa eterna compañera de sus desdichas y dolores, que en medio de sus tribulaciones le finge risueñas auroras de color de rosa.

Ya que no nos queda otra cosa en el cofresillo de los regalos de los Dioses, déjese-nos allí la *Esperanza!*

Libertad económica.

"El siglo presente no concibe la civilización sin el goce de la libertad política y civil. La libertad descansa en instituciones sabias y duraderas por la doble fuerza de la ley y de la costumbre. Sin libertad no es posible el desarrollo de la inteligencia y actividad de los pueblos, deseosos de disfrutar de los beneficios reservados á los que participan de la vida de la industria."

"La economía política enseña que los gobiernos violentos y arbitrarios turban el orden económico, porque amenazan el trabajo, ó pasando á las vías de hecho, le despojan de sus frutos. La producción desfallece, la distribución se desconcierta y el consumo se precipita ó distrae de su curso regular. Los economistas proclamando la estrecha alianza de la industria y la libertad, no sólo asientan un principio fecundo en riquezas, sino que también condenan los excesos y abusos de la autoridad, y mueven la opinión favorable á útiles reformas."

"Cuando los particulares viven tranquilos á la sombra de un gobierno amigo de la justicia y celoso por el bien común, se acostumbran á contar con sus propias fuerzas, esto es, con su habilidad y energía. Solicitan la fortuna por el camino de la libertad y abandonan la tutela oficiosa del estado. Desembarazado el gobierno de pormenores que lo abrumen, puede concebir pensamientos de grandeza y ejecutarlos con tal prudencia y sabiduría que muden en poco tiempo la faz de la nación." (Colmeiro)

Ante tales conclusiones de la ciencia, toca-nos sólo entrar de buena fé y con paso firme en la ancha vía del progreso, abandonando los harapos de la vieja rutina.

Ante tan halagadora doctrina, no cabe decir que es bueno depender en todo de la accion reglamentaria del gobierno, que mantiene en el quietismo la iniciativa individual, á cuyo influjo poderoso hemos visto desarrollarse y crecer los pueblos libres.

Ante el espectáculo grandioso del porvenir brillante que esperamos se mostrará espléndido á Costa-Rica, país dispuesto y propio para amoldarse á la evolucion del progreso, alientanos la esperanza de que el legislador, y el encargado de cumplir la ley, y el que administra y vela por la justicia y el derecho, harán comun esfuerzo para trasformar la nacion, hoy en crítica situacion, en un pueblo libre, rico y poderoso.

Aunque la doctrina fisiocrática del siglo pasado es como exclusivista equivocada en cuanto afirma que la única fuente de produccion es la tierra, pues no cabe ya dudar que el hombre mediante el trabajo, en sus múltiples formas y relaciones, es la causa eficiente del desarrollo de las riquezas, no puede menos de aceptarse, dadas las especiales condiciones en que nos encontramos, que la agricultura es la base en Costa-Rica, sobre que ha de levantarse el edificio de su prosperidad.

Ahora bien, si los primeros halagos de la produccion en el ramo casi exclusivo á que los capitales se han dedicado, fueron causa para hacer desatender otros cultivos que levantarán por varios modos la propiedad territorial á una altura que la baja de un solo producto no pudiera en caso alguno determinar el empobrecimiento del país; si el valor total de la cosecha de ese fruto ha sido por término medio de 200,000 quintales que á un precio racional en el interior equivaldria á \$2.000.000, tipo á que hoy no puede esperarse que alcance; si los presupuestos de gastos generales del Estado han sido segun el apéndice n° 4 que figura en el informe de los Sres. Kellner y Bush á los tenedores de bonos como sigue:

1871-72. \$ 1.788,385.	1876-77. \$ 2.512,971.
1872-73. „ 1.938,527.	1877-78. „ 3.769,059.
1873-74. „ 4.328,594.	1878-79. „ 2.458,237.
1874-75. „ 2.781,106.	1879-80. „ 3.460,596.
1875-76. „ 2.677,661.	1880-81. „ 2.825,897.

dando un término medio de \$2.854,103, lo cual en definitiva quiere decir que, segun el sentir de los economistas que consideran esas erogaciones como la cuenta de gastos generales de una empresa cualquiera, se ha consumido en esa cuenta durante el período indicado el total bruto de la produccion, más la respetable suma de \$8 541,033 del resto del capital invertido; si esta enorme cantidad que ha sido, insensiblemente es cierto, pero no por eso menos positivamente, distraida de la propiedad y apesar del error craso de que no importa que el impuesto sea el vado pues esos fondos circulan bajo diversas formas otra vez en todo el país: dedúcese de todo esto que así no es posible vivir, y que si se ha vejetado por algun tiempo bajo tal sistema, no puede, no debe continuarse así, porque aunque la expresion sea dura, el resultado fatal será la ruina.

“Dos son las condiciones esenciales,—dice

el mismo economista citado,—del progreso de la agricultura en todos los pueblos, á saber, la propiedad y la libertad, las cuales pueden reducirse á una sola máxima de gobierno, que es abandonar el camino trillado de la proteccion y el privilegio, y fiarse de la actividad é inteligencia del interés industrial.”—“Debe el gobierno en verdad proteger la agricultura, removiendo los estorbos que embarazan y dificultan su adelantamiento. Funde escuelas ó institutos agromónicos, cuando el interés individual no sea bastante ilustrado y vigilante para sustituir con buenas prácticas la ciega rutina; promueva la fundacion de colonias agrícolas y haciendas modelos estimulando á los particulares y mezclándose la autoridad lo menos posible en semejantes empresas, que sólo pueden prosperar á beneficio de una administracion vigilante y cuidadosa; arbitre medios de extinguir ó minorar la deuda hipotecaria, azote y plaga de los campos, porque agota los recursos del propietario, cuando no es contrida para mejorar la finca; reforme, si fuere preciso, el órden de sucesion, alce las trabas que impiden la libre circulacion de la propiedad territorial y facilite la consolidacion del domicilio allí donde se halla desmembrado ó cohibido con la multitud de servidumbres rústicas; construya caminos, que proporcionen salida á los frutos: y con esto solo, no faltará alimento á la intervencion del estado.”—(Colmeiro.)

Trazado el plan de la libertad económica en punto á la industria agrícola, que creemos base del desarrollo del país, vana pretension sería la nuestra, si intentáramos apuntar siquiera los medios conducentes al plantamiento de las necesarias reformas. Inteligencias superiores y bien dispuestas al servicio del país abundan y su consejo, no lo dudamos, realizaria el bien posible, en tiempo más ó menos distante.

Pensar que sin inmigracion abundante, instruida y laboriosa; sin más fáciles vias de comunicacion; sin agricultura desarrollada al grado conveniente y proporcionada á la extension y necesidades del país, se puede realizarel risueño porvenir que todos en lontananza contemplamos con ávida mirada, es pensar torcidamente, malgastar el tiempo y tener que conformarse más ó menos tarde con un tremendo desencanto.

Abandonar la rutina, entrando en las vias de la ciencia; desarrollar todas las fuentes de riqueza, facilitando el desenvolvimiento moral y material del país; quitar todas las trabas al desarrollo de la produccion, alen tando la iniciativa individual naciente: esto es resolver el gran problema de la libertad económica que envuelve la felicidad de la nacion.

REMITIDO.

Exámenes.

Uno de los asuntos de más trascendencia que se han agitado en los países cultos, es precisamente el de la educacion de la muger, atendidos su importante mision en la sociedad y el influjo que ella ejerce en la vida del hombre, en la suerte y destinos de los pueblos.

Nos complacemos al ver satisfecha entre nosotros una necesidad apremiante que antes de ahora se hacía sentir, y que hoy reclama el progresivo desarrollo de la época, cual es la de la instruccion del bello sexo, en que C. Rica cifra sus esperanzas.

Sí: aquel precioso bien que tanto anhelábamos se está realizando ya, pues por dicha han pasado, debido al empuje de la civilizacion, los aciagos tiempos de oscurantismo, en que nécias preocupaciones privaban á la muger de la educacion tan necesaria en la vida social.

Entusiasta por la ilustracion asistimos á los exámenes y premiacion que en los dias 11 y 12 del corriente sustentaron las bellas jóvenes costaricenses alumnas del colegio que tan dignamente dirigen las H. H. del Sagrado Corazon de Jesus, actos que fueron presididos por el Sr. Gobernador D. José M. Oreamuno y solemnizados por una selecta y numerosa concurrencia de señoras, señoritas y caballeros de todas las provincias.

La reunion ofrecia una risueña perspectiva pues desde luego las educandas dieron testimonio de su aprovechamiento en las numerosas asignaturas sobre que versaron los ejercicios, con inclusion de las variadas y primorosas obras de manos que fueron exhibidas y generalmente aplaudidas.—Gratas emociones sentia la concurrencia al advertir los progresos que rinde aquel naciente plantel, debidos á los talentos y aplicacion de la juventud, no menos que al empeño y consagracion de las Directoras.

En tan halagüeñas circunstancias cremos de justicia tributar homenajes de gratitud y respeto á las venerandas cenizas del Ilmo. Señor Llorente, de grato recuerdo, por la iniciativa que tomó en la fundacion de este instituto, donde la juventud recibe una educacion perfeccionada, bajo los principios de la moral cristiana, base y firme asiento de la instruccion, que era al objeto que el Ilustre Prelado se proponia.

Sí: este plantel de educacion promete mucho para el porvenir. Ya comienzan á palparse sus frutos: muchas jóvenes aprovechadas en él han salido á sembrar la semilla que recogieron, la cual germinará pronto en todos los ángulos de la nacion.

Felicitemos á C. Rica y á Cartago en particular por la honra que le cabe de ostentar en su seno un plantel que tanto le promete.—Felicitemos asimismo al I. Municipio y á todas las personas que, entusiastas por el progreso, han contribuido á su fundacion; y ultimamente felicitamos á las venerables religiosas por el lucido cuadro de adelantos que, debido á sus esfuerzos, han presentado en este año escolar.

Cartago, 13 de Diciembre. de 1882.

JOSE M. ALFARO.

Cedemos hoy el espacio, que teniamos dedicado á otro objeto, al justo tributo del dolor, desahogo del alma desconsolada ante



la realidad terrible de desgracias y pérdidas irreparables que nos sorprenden en la espionosa via de la vida, como ráfagas asoladoras del simoun del desierto.

La caravana diezmada por el huracan, marcha sin embargo siempre adelante á cumplir su destino.

El recuerdo de los que fueron nos alienta á proseguir, y nos obliga á llenar nuestra mision la perspectiva de las generaciones que nos seguirán.

Mercedes Flores!!!

Uno de esos aciagos accidentes que con rudeza hieren la tranquila vida del hogar ha venido á apagar de un soplo una preciosa existencia.

La modesta jóven cuyo nombre hemos colocado con respeto al encabezamiento de estas líneas, fué víctima en la tarde de ayer de una bala que la casualidad desgraciada trajo á la escena del infortunio para sembrar la amargura en el corazon de un padre amoroso, llenando de consternacion la familia y amigos de estos dos seres apreciables.

Esta delicada joya del hogar, que ha cambiado este mundo por el de la Eternidad, encontrará, sin duda, la corona del ángel, prometida á las criaturas que como ella supieron ser virtuosas en este valle de amargura.

Dotada por la Naturaleza de un conjunto de bellas cualidades, fué hábil, siempre, para merecer el cariño de su desdichado padre que hoy desventurado la llora, y acreedora por tantos títulos á los afectos de la sociedad en que vivió.

Expuesta la vida á tantas decepciones, no debemos ver nunca la expiacion de nuestras faltas en el sacrificio de nuestros hijos; pues crueles serian los remordimientos que nos causaria la extincion de cada uno de esos pedazos del corazon si tuviéramos que pasar por el cumplimiento de tan tiránica ley.

Reciba el inconsolable padre y su afligida familia nuestro sentido pésame, permitiéndonos depositar una lágrima sobre la urna en que se depositan los restos de aquella criatura que ha retornado á su origen.

Cartago, 13 de Diciembre, 1882.

M. L. B.

Don Guillermo Dent,

Este apreciable caballero, comerciante y banquero distinguido, que fué de las respetables firmas Le Lacheur & Sons, de Londres, Le Lacheur, Dent y Cia, de San José, y del Banco Anglo-Costaricense, ha dejado de existir, viniendo de Europa con su digna esposa y familia.

Golpe rudo para ésta, para sus numerosos amigos y para todo el país, al cual en las actuales circunstancias habria hecho bienes inmensos.

Cubra el velo del dolor esta desgracia que

podemos llamar nacional, y este duelo general sea, si es posible, lenitivo para la triste viuda y familia del Señor Dent.

J. F. F.

Al "Cornejo Español."

Es un gravísimo .
que un viejo hablador nos ,
y que cual mansa paloma
al vernos se haga el difunto.

Y es muy grande !
que con tono ?
venga luego el petulante
ofreciendo su perdon.

Que llegue á tal ;
de nuestro %
es ya más que atrevimiento,
y es una pésima broma.

Escribe guerra con " "
y en todo usa " "
y es tal su poca sindéresis
que por necio maravilla.

Y entre () dice
en un § ramplon
que él es un pobre infelice
carlista por adiccion.

Ese tal doctor "
con su nariz de —
no nos hace mas cosquillas
que los muertos del panteon.

F.

Tonadillas.

V.

¡DIOS PRIMERO!

Ya todo el mundo ambiciona,
ya pretende todo el mundo,
y dá veces iracundo
el que no entra á ser persona.....

Don Paneracio el majadero,
viendo que á todos dan de aita,
dice, y razon no le falta,
que al ménos será portero,

¡Dios primero!

¿Premian servicios?—pues bien:
los sorviles ahí están,
que atrás no se quedarán
en acta ni parabien.....

Y áun conozco un caballero
que dará, si es necesario,
bombo en cada aniversario,
aunque no saldrá de cero,

¡Dios primero!

¿Visteis á Juan?—¡oh! qué afan
por aparecer solícito,
creyendo que todo es lícito
para conseguir el pan.....

Tan bien lo hace que yo espero
verlo diputado un dia,
y nada extraño seria
que llegara á consejero,

¡Dios primero!

¿Y Simon?—¡válgame Cristo!
¿quién ya medrar no pretende?
¡este es hombre que lo entiende!
¡á cualquier cosa está listo!

Per manejar el pandero
dicen que renunciaria
su fuero y ciudadanía.....

Yo verlo ser algo espero,

¡Dios primero!

Así la fama se alcanza;
y no cruzado de brazos,
como hacen otros pelmazos
que quieren tener pitanza,
sin acercarse el *puhero*.....

Y hay quien apenas *soplando*
que se cueza está esperando,
y llenará su sopero,

¡Dios primero!

¡Qué cosas! ¿quien creera
que tanto *bombo* empalaga?.....
y áun hay quien sin buscar paga
con los que la buscan vá.....

Que el tiempo les pruebe espero
que al fin cansa la *chirraa*,
y sacarán lo que saca
la pluma de mi tintero,

¡Dios primero!

La negra desilusion
que tiñendo va el papel,
amarga como la hiel,
premio de la adulacion.

Si esto os parece severo
augurio de fatalista,
hácia atrás volved la vista,
pues que se repita espero,

¡Dios primero!

Agosto 24 de 1882.

INSERCIÓN.

América y su historia.

(Continuacion.)

Venezuela y el Ecuador, aun cuando por diversas condiciones, han estado sometidos á gobiernos personales; no así Colombia, la cual, hasta por sus elementos especiales, inauguró un régimen legal, al corto tiempo de afianzada su independenciam, que prevalece y tiende á consolidarse, apesar de que, en determinadas circunstancias, lo hayan falseado los revoltosos y el odio de los partidos entre sí.

Tomados de la escuela socialista francesa, campean allí los principios de política teórica, mezclados hoy con las doctrinas de la escuela inglesa y cuya base es el sistema parlamentario, cimentado sobre el sufragio libre.

El pensamiento de un jóven estudioso, propuesto varios amigos, fué la primera piedra del edificio federal; se trataba de erigir en Estado el territorio panameño, y elevado á proyecto y pensamiento á las Cámaras en 1852 obtuvo definitiva aprobacion en 1855: el ejemplo del Istmo fué seguido por otras provincias, y la reforma, en sentido federativo se llevó á cabo.

Inútil sería entrar ahora en detalles de la revolucion posterior á la federacion, y que sembró el desorden y encendió la tea de la discordia en el hermoso y privilegiado territorio colombiano: aun hoy se sufren las funestas consecuencias y podria dudarse, si sus actuales instituciones no requerirán una reforma fundamental adecuada á sus circunstancias y que se granjee la general consideracion de los partidos.

Poblado el Ecuador, como Bolivia, por aborígenes descendientes de diferentes familias, cuéntanse entre estas los belicosos é indomables *gicaros*, fuertes en la guerra y enemigos de todo dominio: su tipo no carece de belleza y altivez, y las tribus que habitan las orillas del Napo y del Pastaza apenas si conoce el idioma de los conquistadores; pues aunque sometidos durante algun tiempo, sacudieron el yugo muy pronto, y han hecho inútiles las tentativas posteriores.

La gran mayoría de indios sumisos, han sido y son con frecuencia escabel para los ambiciosos, que no confían sus esperanzas de mando á eleccion constitucional ó en quienes la impaciencia del poder se sobrepone al patriotismo y al amor al orden y á la paz.

Casi al propio tiempo que la mayoría de los pueblos americanos, impulsada por idénticas causas y anhelando los derechos del pueblo libre, se declaró Quito en abierta rebelion contra la península, proclamándose independientes y formando un todo con la República de Colombia, hasta que, disueta aquella se constituyó por sí sola y bajo el régimen republicano.

Desgraciadamente, al dar los primeros pasos, no pudo contar con hombres como Santander en la antigua Nueva Granada, ni cual Páez, Sublette y otros, cuyas elevadas condiciones para el mando eran una garantía para las nacientes repúblicas.

Flóres fué personal, *personalísimo*, y apoyado en la fuerza militar más bien que Presidente de un país democrático era dictador sin otra ley que su capricho, esterilizando los gérmenes de industria, comercio y civilización, en esa tierra fértil y que no carece de elementos para su adelanto material. La célebre batalla de *Miñarica*, propicia para Flóres, fué sin embargo el pedestal para que Rocafuerte llegara á la suprema magistratura, pero en 1839 volvió á pesar el caudillo militar en la balanza hasta 1845.

Desde esa época continuó el Ecuador su marcha entre sediciones y trastornos, hasta que subió al poder el General don José M. Urbina, como Jefe Supremo y caudillo de la insurreccion militar que derrocó la eleccion hecha en Novoa.

Algunas reformas, y sobre todo el benéfico decreto para la emancipacion de los esclavos y el impulso dado á la Instruccion pública fueron los principales actos de su Gobierno, debiéndole el Ecuador sus primeros pasos en la senda del progreso.

Nuevas luchas y nuevas ambiciones, renovaron odios extinguidos, y la anarquía volvió á enseñorearse con mayor fuerza hasta que, por segunda vez, otro levantamiento militar elevó á la Presidencia á García Moreno, el Felipe segundo del Ecuador.

Después de un prolongado mando, imposible de reseñar en este limitado cuadro, murió aquel mandatario trasado por el colombiano Rayo.

Etronizadas las ideas del siglo XIX en la comercial Guayaquil, se extendieron por el interior rápidamente, adquiriendo singular prestigio los principios liberales, á pesar de añejas preocupaciones.

Generalmente la forma política de los pueblos está en relacion con sus costumbres sociales, siendo doblemente difícil transformar aquella, interin éstas no abandonan el antiguo rumbo.

El Ecuador, ya durante el corto periodo de Borrero, ya actualmente en los seis años de mando del General Veintemilla, ha fluctuado y fluctúa entre su pasado y su presente; entre la teocracia y la libertad del pensamiento y de las ideas: en ese choque naufragan á veces innovaciones útiles, é impide la consolidacion de principios más en armonia con el espíritu del siglo.

Sin embargo, la paz y el orden, asegurados tan largo tiempo, han dado benéficos resultados; y sobre todo, hacen ver *prácticamente* la influencia que ejercen en el bien estar general y el crédito exterior.

Distintas causas que en el antiguo reinado de Quito, han militarizado á Venezuela, sujetándola á Gobiernos personales, si bien calificados como *civiles*.

Las guerreras inclinaciones de los tiempos heróicos, á enfermedad manía de los combates, anulaban los

primeros años de paz y garantías iniciados por la superior grandeza de alma de Bolívar, cuando, la primera en sus aspiraciones de libertad, rompió Venezuela los lazos que le unian con la madre Patria.

Una serie de motines, revoluciones y continuas luchas electorales, dieron sér al partido *democrático*, creado por don A. L. Guzman, para hacer frente al *oligarca*, que por entónces ocupaba el poder.

Siguió Venezuela en su intranquilidad política, en le permanente desconfianza y malestar, haciendo ensayos y valerosos esfuerzos para alcanzar la prosperidad y el orden, á la sombra constitucional.

Prolongado y enérgico fué el combate, pero con el lisonjero resultado de plantear la federacion como definitivo régimen político.

Bajo la activa y reformadora administracion del General Guzman Blanco, se han desarrollado la industria y el comercio, afluyendo la inmigracion al hermoso suelo venezolano.

Alemanes, españoles é italianos, son otros tantos elementos nuevos para empresas de toda clase, para los trabajos agrícolas y creacion de intereses particulares, los que constituyen una garantía y un apoyo para la civilización y el crédito nacional.

Pródiga la naturaleza, dotó á Venezuela con un clima suave y deleitoso, con ricas y abundantes producciones, con esplendorosa y lozana vegetacion: si á esto se añade la seguridad individual, la facilidad de comunicaciones con Europa, y las garantías de orden, no habrá otro país preferido en América por los extranjeros.

En mi larga peregrinacion por el nuevo continente en mis estudios históricos *indispensables en época tan adelantada*, para con perfecto conocimiento describir el pasado y presente americano, no he alcanzado aún mis investigaciones á la América Central, á Méjico y Estados Unidos del Norte, pero por el conocimiento que de esos países he adquirido, podré formar rápida opinion de nacionalidades, que en breve me será dable juzgar más ampliamente.

En extremo curioso es para el viajero, el territorio dividido hoy en cinco Repúblicas, que al independizarse de España constituyó una sola.

Esa region que encontraron los invasores habitada por numerosas tribus con civilización é historia, que encerraba notables restos de otros tiempos y otras razas, esa fecunda tierra que para el anticuario y el historiador se presenta bajo tan interesante aspecto, ha adolecido tambien de idénticos males y ha sufrido las mismas consecuencias que se derivan de las guerras civiles, de las cuales en vano intentó salvarlas el desgraciado General Morazan. Disuelto el pacto federal, Guatemala, el Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Honduras, combatidas por los partidos, vacilantes en su política, dominadas por el espíritu de rebelion que ha pesado y pesa sobre la mayoría de las antiguas colonias, han iniciado tras infecundas y asoladoras contiendas, una era de progreso y de bienestar relativo, con horizontes risueños y despejados, que presagian lisonjero porvenir.

Los ricos veneros de su suelo, empiezan á ser explotados y utilizados: la instruccion popular adelanta, la fiebre de ambiciones ha concluido, y en su lugar la paz y el trabajo, se erigen en soberanas.

¿No podrían bajo el régimen federativo constituir esas cinco Repúblicas una sola, importante rica y respetada, en ase risueño territorio, orgullo de la naturaleza?

(Continuará.)

AVISOS.

INTERESANTE.

El que suscribe adelanta dinero sobre papas para ser entregadas desde Diciembre hasta Marzo. Tambien compra Cueros, Hule, Zarza, & á los precios más altos de este mercado.

T. M. CALNEK.

En la Botica del Dr. T. M. Calnek, casa de D. Carlos Sancho, se encuentra un completo surtido de drogas y medicinas de patente, garantizadas frescas legítimas.

CERVECERÍA DEL LEON.—Los Sres. G. Jey

y C^o fabrican su cerveza de cebada fresca de California y lúpulo de Bohemia y Baviera, bajo la patente Pistorius de los EE. UU. de Norte América, Mayo 15, 1876.

Blanca y negra..... \$ 1.25 la docena.

Doble pálida y doble negra...., 2.00 „

Se despacharán las órdenes por medio de los carrones de la casa ó por ferro-carril.

BERNAL DIAZ DEL CASTILLO.

Historia de la conquista de Méjico y del reino de Guatemala por Bernal Diaz del Castillo, editada por Francisco Lainfiesta y Valero Pujol.

La obra constará de cuatro volúmenes en cuarto mayor é ira precedida de un prólogo escrito por Pujol acerca del espíritu del renacimiento y de las grandes empresas del siglo XIX.

Se publicará por entregas de treinta y dos páginas á dos reales entrega, repartiéndose dos semanales.—No se altera el precio para los suscritores de fuera de la República.

Para obligarse á la suscripcion basta un aviso por escrito al Director de la Imprenta de "El Progreso."

Los periódicos de Centro-América que reproduzca diez veces este anuncio, recibirán un ejemplar lujosamente empastado. 10—4.

Hijos de Cruz Gomez, editores, Madrid.

Hemos recibido las primeras entregas de EL GRAN TIRANO. (Secretario de Felipe II), novela histórica, original de D. Francisco Ortega y Frias.

LA AGONIA DE UN DESPOTA. (Últimos días de Felipe II) novela histórica original, de D. Franco. Ortega y Frias. Se admiten suscripciones y pedidos.

Corresponsal en Cartago.—JUAN F. FERRAZ.

LA EQUITATIVA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, 120 BROADWAY, NEWYORK.

Activo en caja..... \$ 44.308,541-80

Rentas en especies..... „ 10.083,505-48

Sobrante en caja..... „ 9.915,496-89

Nuevas pólizas en 1881... „ 46.189,096-00

La cifra mas elevada de todas las compañías del mundo.

Seguros contratados..... \$ 200.679,019-00

Pagado á tenedores desde la organizacion de la Sociedad. \$ 61.912,031-00

H. B. HYDE, Presidente.

WILLIAM ALEXANDER, Secretario.

JAMES THOMAS, Agente General para la América Central.

CECIL SHARPE, Agente para Costa-Rica.

JUAN F. FERRAZ, Agente colaborador en Cartago.

Imprenta de LA PALANCA.